INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS HABILITANTES DE LOS OFERENTES DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-MM-025-2024

OBJETO: "APOYO PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIONES EN EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES OFIMATICAS Y LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COMUNICACION LABORAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES BLANDAS Y DURAS DEL PERSONAL DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE MAICAO LA GUAJIRA"

1. **FECHA DE REGISTRO DE OFERTA:** 30/10/2024 A LAS 9:59 AM HORAS.

   - **OFERENTE**: Persona Jurídica – FUNDACIÓN AMIGOS POR LA INFANCIA, identificado con C.C. No. 825001140-0.

2. **VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS DE LA PROPUESTA.**

Así se observa que el proponente **FUNDACIÓN AMIGOS POR LA INFANCIA**, identificado con NIT. No. 825001140-0, presenta su oferta por la suma de **SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/TE ($ 69.417.711,00)**, el cual se ajusta al presupuesto oficial, no existiendo otra propuesta con la cual comparar su oferta, por lo que se procede a su verificación.

Prescribe el numeral 4 del artículo 85 de Decreto 1510 del 2013 (compilado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015) que la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Que, en similar sentido, el mismo artículo, en su numeral 6 dispone que la Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía.

En consecuencia, se procede a la revisión para el oferente **FUNDACIÓN AMIGOS POR LA INFANCIA**, identificado con NIT. No. 825001140-0.

2.1. Verificación Jurídica del Proponente: **FUNDACIÓN AMIGOS POR LA INFANCIA**.

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique).	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Lotes a los cuales presenta oferta.	N/A		
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta.	**Cumple.** La carta de presentación de la oferta fue presentada en el formato dispuesto y publicado por	N/A	N/A

	el Municipio de Maicao para el efecto.		
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado).	N/A	N/A	N/A
Certificado de Existencia Y Representación Legal, Documento de Creación o Certificado Ejercicio de Profesionales Liberales: - **Expedición.** - **Último Año Renovado.** - **Duración de la Sociedad.** - **Objeto Social Relacionado.** - **Facultades del Representante Legal.** **Validación Código de Verificación Único.** **Si el PROPONENTE es una persona natural comerciante, deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad relacionada con el objeto del presente proceso. En caso de personas naturales que no estén obligadas a inscribirse en el registro mercantil, como es el caso de las profesiones liberales, no deberán acreditar tal requisito. Este certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de la diligencia de cierre señalada en el cronograma.**	**Cumple.** El proponte anexa registro mercantil Certificado de Existencia y Representación Legal. - Expedición: 16/10/2024, a las 18:23:24 horas. - Renovación: 11 de mayo de 2024. - Objeto social relacionado: 9. Organizar y desarrollar investigaciones, capacitaciones, conferencias, cursos, mesas redondas, simposios y cualquier otro medio de formación no formal de promoción, enseñanza o debate sobre temas pertinentes a sus fines, para cuyo efecto podrá contar con expertos de su propia planta de personal, o contratar investigaciones con otras personas o entidades. - Facultades del Representante Legal: Sin limitaciones jurídicas para contratar. - Validación Código de Verificación Único: bAt26sjY8.	N/A	N/A
Autorización del Organismo (Acuerdo estatutos).	N/A	N/A	N/A
Fotocopia del Documento de Identidad: Del proponente si es persona natural, del	**Cumple.** Presenta copia legible de la cédula de ciudadanía No. 26.984.231 expedida en Barrancas, verificada en la página de la	N/A	N/A

Representante Legal si se trata de persona jurídica.	Registraduría Nacional del Estado Civil		
Fotocopia de la Libreta Militar (Hombre menores de 50 años): Del proponente si es persona natural, del Representante Legal si se trata de persona jurídica.	N/A	N/A	N/A
Registro Único Tributario – RUT:	**Cumple.** Presenta copia legible del registro Único Tributario de la persona natural con número de formulario 14990375906.	N/A	N/A
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes: - **Expedición.** - **Renovación.** - **Firmeza.** - **Verificación Imposición Multas y Declaratoria de Incumplimientos.**	N/A	N/A	N/A
Acta de Constitución de Oferente Plural: - **Forma de Unión.** - **Identificación de los Miembros del Oferente Plural.** - **Designación Representante y Suplente.** - **Porcentajes de Participación.** - **Duración de la Forma Asociativa.** - **Verificación Presentación de la Oferta Desde la Cuenta de Oferente Plural.**	N/A	N/A	N/A
Garantía de Seriedad de la Oferta: - **Tomador.** - **Asegurado Beneficiario.** - **Monto.** - **Vigencia.**	N/A	N/A	N/A
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	**Cumple.** Presenta copia legible de certificado expedido por el Ministerio De Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, en el cual se acredita que una vez consultada la base de	N/A	N/A

	datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC. No. 26.984.231 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS. Código Verificación: 2LYNEMXWPB.		
Consulta De Inhabilidades Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores De 18 Años, De Conformidad Con Lo Establecido En La Ley 1918 De 2018, Expedido Por La Policía Nacional	**Cumple.** El proponente presenta formato de autorización para la consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, en el formato dispuesto y publicado por el MUNICIPIO para el efecto, anexando el certificado.	N/A	N/A
Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas).	**Cumple**. La declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas jurídicas) fue presentada en el formato dispuesto y publicado por el MUNICIPIO para el efecto (Anexo No. 8).	N/A	N/A
Declaración Juramentada de Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Naturales).	N/A	N/A	N/A
Anexo No. 5. Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad: Cuando se trate de persona jurídica, el proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 5.	N/A	N/A	N/A
Anexo No. 6 Autorización para Notificación Electrónica de Actos Administrativos: El proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 6.	**No Cumple.** La autorización para notificación electrónica de Actos Administrativos fue presentada en el formato dispuesto y publicado por el MUNICIPIO para el efecto (Anexo No. 6).	N/A	N/A
Verificación de Antecedentes Judiciales, Medidas Correctivas, Fiscales y Disciplinarios	**Cumple.** No registra antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios.	N/A	N/A

Anexo 13 Certificación De Aplicación De Normas De Prevención Y Control Del Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo	**Cumple.** El proponente presenta certificación de aplicación de normas de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo en el formato dispuesto y publicado por el MUNICIPIO para el efecto (Anexo No. 13).	N/A	N/A
Pacto de Transparencia.	**Cumple.** El proponente presenta pacto de transparencia en el formato dispuesto y publicado por el MUNICIPIO para el efecto (Anexo No. 14).	N/A	N/A
Declaración en el Pliego Electrónico Respecto del Conocimiento y Cumplimiento del Alcance del Objeto del Proceso Contractual.	**Cumple.**	N/A	N/A

CONCLUSIÓN: El proponente se encuentra Habilitado jurídicamente.

2.2. Verificación de los requerimientos técnicos habilitantes del Proponente: **FUNDACIÓN AMIGOS POR LA INFANCIA**, identificado con NIT. No. 825001140-0.

<table>
<tr><th colspan="2">REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS</th></tr>
<tr><td>En la propuesta recibida se verificará que los servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas el numeral 4 de los estudios previos, teniendo en cuenta cada uno de los ítems allí requeridos, en las cantidades y calidades señaladas, ajustadas a las necesidades de la Entidad.</td><td>Cumple. El Proponente cotiza la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades, medidas y cantidades requeridos por la Entidad.</td></tr>
<tr><td>El oferente deberá acreditar que cuenta con el siguiente recurso humano para la realización de actividades de apoyo logístico, de los cuales se deberá presenta la hoja de vida con sus respectivos anexos y carta de intención, cumpliendo con los siguientes perfiles:
<table>
<tr><th>FUNCION</th><th>CANTIDAD</th><th>FORMACION ACADEMICA</th><th>EXPERIENCIA GENERAL</th><th>EXPERIENCIA ESPECIFICA</th></tr>
<tr><td>COORDINADOR</td><td>1</td><td>PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL</td><td>IGUAL O MAYOR A CINCO (5) AÑOS</td><td>ACREDITAR MÁS DE DOS (2) EXPERIENCIA COMO DIRECTOR Y/O COORDINADOR EN PROYECTO, y en CUYO OBJETO O ACTIVIDADES GUARDE RELACIÓN</td></tr>
</table></td><td>Cumple. El proponente presenta los siguientes documentos:

Coordinador:
- Hoja de vida y soportes del señor LUIS ANTONIO DIAZ ARIÑO, identificado con cédula No. 84.074.563, profesional en TRABAJO SOCIAL, según diploma aportado, con más de 10 años de experiencia general, y acredita la experiencia especifica requerida.

Profesional en Ingeniería de Sistemas:
- Hoja de vida y soportes del señor GREGORY JOSE HERNANDEZ LOPEZ, identificado con cédula No. 1.124.006.822, profesional en INGENIERÍA DE SISTEMAS, según diploma aportado, con más de 12 años de</td></tr>
</table>

				CON EL OBJETO A CONTRATAR POR LO MENOS EN UNA O DOS CERTIFICACIONES
PROFESIONAL DE APOYO	1	PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE SISTEMA	IGUAL O MAYOR A CINCO (5) AÑOS	ACREDITAR 3 AÑOS DE EXPERIENCIA PEDAGÓGICA O DOCENCIA COMO INGENIERO DE SISTEMAS
PROFESIONAL DE APOYO	1	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL O PSICOLOGÍA	IGUAL O MAYOR A CINCO (5) AÑOS	ACREDITAR UN (1) EXPERIENCIA COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EL OBJETO A CONTRATAR, PEDAGOGÍA O PSICORIENTADORA EN ÁREAS DE LA EDUCACIÓN
PROFESIONAL DE APOYO	1	PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL	IGUAL O MAYOR A CINCO (5) AÑOS	ACREDITAR MÁS DE DOS AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA COMO COMUNICADORA SOCIAL, O UNA (1) EXPERIENCIA COMO PROFESIONAL EN PROYECTO CUYO OBJETO O ACTIVIDADES GUARDE RELACIÓN CON EL OBJETO A CONTRATAR
APOYO ADMINISTRATIVO	1	TECNICO ADMINISTRATIVO	IGUAL O MAYOR A UN (1) AÑO	IGUAL O MAYOR A UN (1) AÑO RELACIONADA CON ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
APOYO LOGISTICO	4	BACHILLER	N/A	IGUAL O MAYOR A UN (1) AÑO RELACIONADA CON ACTIVIDADES LOGÍSTICAS

experiencia general y acredita la experiencia especifica requerida.

Profesional en Trabajo Social o Psicología:

- Hoja de vida y soportes de la señora ARIANNY PAOLA DIAZ GIOVANNETTY, identificada con cédula No. 39.490.707, profesional en PSICOLOGÍA, según diploma aportado, con más de 13 años de experiencia general y acredita la experiencia especifica requerida.

Profesional en Comunicación Social:

- Hoja de vida y soportes de la señora EMILIA CATALINA ZORRO TRUJILLO, identificada con cédula No. 40.877.778, profesional en COMUNICACIÓN SOCIAL, según diploma aportado, con más de 17 años de experiencia general y acredita la experiencia especifica requerida.

Técnico Administrativo:

- Hoja de vida y soportes de la señora YAIRETH CAROLINA BAJO SOLORZANO, identificada con cédula No. 1.006.743.432, Bachiller y TÉCNICA LABORAL EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, según consta en diploma aportado, cumple con la experiencia general y especifica requerida.

Apoyo Logístico:

- Hoja de vida y soportes del señor SANTIAGO URIANA, identificado con cédula No. 1.121.548.432, BACHILLER, según consta en diploma aportado, cumple con la experiencia requerida.
- Hoja de vida y soportes del señor ELIZAUL JAVIER PAZ HOLGUIN, identificado con cédula No. 1.006.745.705, BACHILLER, según consta en diploma aportado, cumple con la experiencia requerida.
- Hoja de vida y soportes del señor MANUEL EDUARDO DIAZ POLO, identificado con cédula No. 1.121.529.314, BACHILLER, según consta en diploma aportado, cumple con la experiencia requerida.
- Hoja de vida y soportes de la señora ANYI MILET MARQUEZ ARAUJO, identificada con cédula No. 1.124.047.474, BACHILLER, según consta en diploma aportado, cumple con la experiencia requerida.

CARTA COMPROMISO RECURSO HUMANO: El oferente deberá adjuntar Carta de intención del recurso humano.	**Cumple.** El proponente presenta diligenciado y suscrita la carta de intención suscrita por el recurso humano presentado.
Certificados de vecindad expedidos por la Secretaría de Gobierno del Municipio de Maicao: Se requiere que los proponentes dentro de sus ofertas acrediten que las personas del equipo de trabajo ofrecido cuenten con domicilio o residencia en el Municipio de Maicao, debiéndose acreditar mediante certificados de vecindad expedidos por la Secretaría de Gobierno del Municipio de Maicao.	**Cumple.** El proponente presenta certificados de vecindad del recurso humano expedidos por la Secretaría de Gobierno del Municipio de Maicao.
REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA	
Para el presente proceso se tendrá como criterio diferencial la experiencia, la cual se requerirá por número de contratos y no por tiempo de experiencia**, por lo tanto, el criterio diferencial se evaluará de la siguiente manera:** - Las empresas que acrediten ser Mipymes **podrán presentar hasta dos (2) certificaciones expedidas por el Contratante y/o copias de contratos y sus respectivas actas de liquidación ejecutados en cualquier tiempo. El oferente deberá acreditar como mínimo una (1) vez el valor del presupuesto disponible para el presente proceso de selección. Al menos uno de los contratos aportados deberá tener objeto relacionado con la ejecución de actividades logísticas y/o socialización u organización de eventos.** - **Por su parte,** las empresas clasificadas como NO MIPYMES **podrán acreditar la experiencia con máximo una (1) certificación expedida por el Contratante y/o copias de contratos y sus respectivas actas de liquidación ejecutados en cualquier tiempo. El oferente deberá acreditar como mínimo una (1) vez el valor del presupuesto disponible para el presente proceso de selección. El contrato aportado deberá tener objeto relacionado con la ejecución de actividades logísticas y/o socialización u organización de eventos.**	**Cumple.** Acredita experiencia por valor superior al contrato a celebrar, discriminados así: 1. CONTRATO No. 252 del 30 de septiembre de 2019, por valor de $ 2.309.644.083. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Regional Guajira Dependencia Grupo jurídico El futuro es de todos LA SUSCRITA COORDINADORA JURIDICA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL GUAJIRA CERTIFICA: QUE LA FUNDACION AMIGOS POR LA INFANCIA EJECUTO EN ESTA ENTIDAD EL CONTRATO DE APORTE QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN. NUMERO DEL CONTRATO: 252 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA: FUNDACION AMIGOS POR LA INFANCIA NIT: 825001140-0 OBJETO: Prestar servicio de atención educación inicial en la modalidad propia e intercultural para grupos étnicos y comunidades rurales y rurales dispersas respondiendo a las caracteristicas propias de los territorios y comunidades de conformidad con el manual operativo de la modalidad propia e intercultural y las directrices establecidas por el icbf en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre. FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: Día: 30 Mes: 09 Año: 2019 VALOR INICIAL DEL CONTRATO: dos mil treinta y seis millones quinientos noventa y seis mil setecientos quince pesos m/cte. (2.036.596.715) PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: hasta el 23 de diciembre del 2019 ADICIONES: Adición 001 $ 273.047.368 FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Día: 30 Mes: 09 Año: 2019 FECHA DE TERMINACION DEL FINAL DEL CONTRATO: Día: 23 Mes: 12 Año: 2019 ESTADO: EJECUTADO FECHA DE EXPEDICION: 09 de enero del 2021 NIRIS DEL ROSARIO GUERRA MILLIAN NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL EXPEDIENTE DEL RESPECTIVO CONTRATO QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA OFICINA DEL GRUPO JURIDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Elaboró: Amilcar Curvelo Celedon ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial www.icbf.gov.co 2. CONTRATO No. 145 del 4 de febrero de 2022, por valor de $ 84.247.900.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Guajira
Dependencia Grupo jurídico

El futuro es de todos

LA SUSCRITA COORDINADORA JURIDICA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL GUAJIRA

CERTIFICA:

QUE LA FUNDACION AMIGOS POR LA INFANCIA EJECUTO EN ESTA ENTIDAD EL CONTRATO DE APORTE QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN.

NUMERO DEL CONTRATO	**145**		
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	**FUNDACION AMIGOS POR LA INFANCIA**		
NIT	**825001140-0**		
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACION AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI EN HABILIDADES OFIMATICAS, EXCEL BASICO, WORD BASICO Y MANEJO CORREO ELECTRONICO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	**Dia:** 04 **Mes:** 02 **Año:** 2022		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Ochenta y cuatro millones doscientos cuarenta y siete mil novecientos pesos m/cte. ($84.247.900)		
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	hasta el 30 de junio del 2022		
FECHA DE INICIO	**Dia:** 08	**Mes:** 02	**Año:** 2022
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	**Dia:** 28	**Mes:** 05	**Año:** 2022
ESTADO	EJECUTADO		
FECHA DE EXPEDICION	18 de agosto 2022		

INIRIS DEL ROSARIO GUERRA MILLIAN

NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL EXPEDIENTE DEL RESPECTIVO CONTRATO QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA OFICINA DEL GRUPO JURIDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

Elaboró: Amilcar Curvelo Celedon

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

3. CONTRATO No. 120 del 17 de febrero de 2020, por valor de $ 51.780.4000.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Guajira
Dependencia Grupo jurídico

El futuro es de todos

LA SUSCRITA COORDINADORA JURIDICA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL GUAJIRA

CERTIFICA:

QUE LA FUNDACION AMIGOS POR LA INFANCIA EJECUTO EN ESTA ENTIDAD EL CONTRATO DE APORTE QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN.

NUMERO DEL CONTRATO	**120**		
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	**FUNDACION AMIGOS POR LA INFANCIA**		
NIT	**825001140-0**		
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACION AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF EN A T EN C ION A L U SU A R IO.		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	**Dia:** 17 **Mes:** 02 **Año:** 2020		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Cincuenta y un millones setecientos ochenta mil cuatrocientos pesos m/cte. (51.780.400)		
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	hasta el 30 de junio del 2020		
FECHA DE INICIO	**Dia:** 19	**Mes:** 02	**Año:** 2020
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	**Dia:** 19	**Mes:** 04	**Año:** 2020
ESTADO	EJECUTADO		
FECHA DE EXPEDICION	18 de agosto 2020		

INIRIS DEL ROSARIO GUERRA MILLIAN

NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL EXPEDIENTE DELRESPECTIVO CONTRATO QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA OFICINA DEL GRUPO JURIDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

Elaboró: Amilcar Curvelo Celedon

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial

<table>
<tr>
<td></td>
<td>4. CONTRATO No. 130 del 23 de mayo de 2021, por valor de $ 71.759.067.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Guajira
Dependencia Grupo jurídico
El futuro es de todos

LA SUSCRITA COORDINADORA JURIDICA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL GUAJIRA

CERTIFICA:

QUE LA FUNDACION AMIGOS POR LA INFANCIA EJECUTO EN ESTA ENTIDAD EL CONTRATO DE APORTE QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN.

<table>
<tr><td>NUMERO DEL CONTRATO</td><td colspan="3">130</td></tr>
<tr><td>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA</td><td colspan="3">FUNDACION AMIGOS POR LA INFANCIA</td></tr>
<tr><td>NIT</td><td colspan="3">825001140-0</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td colspan="3">PRESTAR EL SERVICIO DE CAPACITACION AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI EN AGILIDAD DE APRENDIZAJE, MENTALIDAD DE CRECIMIENTO APOYO AL BIENESTAR Y A LA SALUD MENTAL</td></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO</td><td colspan="3">Día: 23 Mes: 05 Año: 2021</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</td><td colspan="3">Setenta y un millones setecientos cincuenta y nueve mil sesenta y siete p e s o s m/cte. ($ 71.759.067)</td></tr>
<tr><td>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO</td><td colspan="3">hasta el 30 de septiembre del 2021</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIO</td><td>Día: 26</td><td>Mes: 05</td><td>Año: 2021</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO</td><td>Día: 26</td><td>Mes: 08</td><td>Año: 2021</td></tr>
<tr><td>ESTADO</td><td colspan="3">EJECUTADO</td></tr>
<tr><td>FECHA DE EXPEDICION</td><td colspan="3">31 de octubre del 2021</td></tr>
<tr><td colspan="4">Iniris Guerra Millian
INIRIS DEL ROSARIO GUERRA MILLIAN</td></tr>
<tr><td colspan="4">NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL EXPEDIENTE DEL RESPECTIVO CONTRATO QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA OFICINA DEL GRUPO JURIDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.</td></tr>
</table>
Elaboró: Amilcar Curvelo Celedon

www.icbf.gov.co
ICBFColombia @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial</td>
</tr>
<tr>
<td>El proponente deberá acreditar que cuenta con los vehículos necesarios para facilitar el desplazamiento de los beneficiarios del proyecto y el equipo de apoyo logístico, para lo cual deberá aportar:

• Copia de la Tarjeta de Propiedad de los vehículos, contrato de arrendamiento o carta de compromiso del propietario en el que se compromete a que en caso de resultar adjudicatario el proponente, del presente proceso, le arrendará o hará entrega para la ejecución del proyecto del vehículo de su propiedad, debiendo anexar la correspondiente copia de la tarjeta de propiedad del mismo.

• Pólizas vigentes de los seguros obligatorios de accidentes de tránsito SOAT. Deberá anexar el seguro obligatorio de cada vehículo ofrecido. Lo anterior en caso de ser propietario o tenedor a título de arrendatario.

• Constancia de las revisiones técnico mecánicas vigentes, a excepción de vehículos último modelo. • El modelo de los vehículos no podrá ser inferior al 2000.</td>
<td>Cumple. El proponente presenta documentación correspondiente a un vehículo a saber:

Vehículo Marca TOYOTA, Clase: CAMIONETA, modelo 1998, Placas BUY029, Servicio PARTICULAR, Línea FZJ 80 F.

Se adjunta copia de tarjeta de propiedad, copia de SOAT, copia del RUNT Y CERTIFICADO DE REVISIÓN TECNO MECÁNICA y aportó carta de compromiso, donde se constata la veracidad de la información.</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS</td>
</tr>
<tr>
<td>Validez Mínima de la Oferta Económica: La validez minina de la oferta económica deberá ser de noventa (90) días.</td>
<td>Cumple. La validez de la oferta económica es de noventa (90) días, tal como se evidencia en el literal h del numeral 6 del Anexo No. 7 y en la Plata forma de SECOP II.</td>
</tr>
</table>

El proponente debe cotizar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades, medidas y cantidades requeridos por la Entidad.	**Cumple.** El proponente cotiza la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades, medidas y cantidades requeridos por la Entidad, tal como se evidencia en el Anexo No. 3 - Oferta Económica.
Se verificarán los valores de los servicios contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del mercado. El proponente que acceda a prestar los servicios a contratar con la tarifa más baja se tendrá como la oferta de menor valor. Para estimar la oferta de menor valor se tomará la sumatoria del total de los ítems del Anexo No. 3 – Oferta Económica	**Cumple.** La oferta económica es clara y verificable matemáticamente. Oferta económica por valor de **SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/TE ($ 69.417.711,00).**

CONCLUSIÓN: Habilitado técnicamente y de experiencia.

Conforme lo expuesto y una vez verificado que el oferente **FUNDACIÓN AMIGOS POR LA INFANCIA**, identificado con NIT. No. 825001140-0, presenta, **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos previstos dentro de la invitación, se recomienda proceder a emitir la carta de aceptación.

Para constancia, se firma el informe de Verificación requisitos habilitantes, por parte del evaluador, el día veinticinco (25) del mes de septiembre de 2024.

ROLANDO SARMIENTO MERCADO
Secretario General de la alcaldía de Maicao
EVALUADOR